



Cuadernos de Lingüística Hispánica

ISSN: 0121-053X

cuadernos.linguistica@uptc.edu.co

Universidad Pedagógica y Tecnológica
de Colombia
Colombia

POLO FIGUEROA, NICOLÁS

La palabra en la cultura wayúu

Cuadernos de Lingüística Hispánica, núm. 30, julio, 2017, pp. 43-54

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Tunja, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322252660003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La palabra en la cultura wayúu*

NICOLÁS POLO FIGUEROA **
Universidad Sergio Arboleda, Colombia
nicolas.polo@usa.edu.co

Recepción: 12 de septiembre de 2016.

Aprobación: 05 de enero de 2017.

Forma de citar este artículo: Polo Figueroa, N. (2017). La palabra en la cultura wayúu. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (30), 43-54. doi: <https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6187>

* Este artículo es producto de la investigación “El sustento cultural y ancestral del sistema normativo wayúu”; código USASM-II-DESA 2015-10, adscrita al grupo Joaquín Arón Manjarrés de la Escuela de Derecho de la Universidad Sergio Arboleda, Santa Marta.

** Doctor en Lingüística Hispánica, University Of Iowa. Docente Universidad Sergio Arboleda, Santa Marta, Colombia. Investigador del grupo Joaquín Arón Manjarrés de la Universidad Sergio Arboleda- Santa Marta. Director- editor de la revista Verbum de USA-Santa Marta.

Resumen

Las principales manifestaciones de la cultura: mitos, relatos, cantos, saberes, valores, emplean como medio de expresión la palabra. El sistema de normas de los wayúu es aplicado por un personaje, originado en lo mítico de la etnia, el pütchipü'üi. Su valía está sustentada en el manejo responsable y serio de la palabra. Un símbolo que para los wayúu tiene carácter perlocutivo en todas las situaciones de la vida, máxime en las situaciones conflictivas. El medio en que se materializa la palabra es la lengua wayúunaiki, un sistema lingüístico que está en plena vitalidad. Nuestro propósito es visibilizar este aspecto de la cultura wayúu, desconocida en ámbito nacional; además, demostrar que la palabra es pilar clave en el sistema normativo wayúu.

Palabras clave: putchipü'üi, wayúunaiki, carácter perlocutivo, sistema normativo, cultura wayúu.

Speech in the Wayúu Culture

Abstract

The main manifestations of culture, such as: myths, tales, chants, wisdom and values are all expressed through language. The wayúu culture has its own system of norms that is applied by a single character, named pütchipü'üi. This character, whose origins are found in the mythical world of the wayúu culture, is responsible for the proper and reliable use of words in his society; a symbol of perlocutionary nature for the wayúu, especially when dealing with conflictive situations. The means in which the word is materialized is the wayúunaiki language, a fully alive linguistic system. Our purpose is to highlight this particular aspect of the wayúu culture, which is usually ignored in the national scope of linguistic studies. We also wish to demonstrate that the word is a key pillar in the normative system of the wayúu.

Key words: putchipü'üi, wayúunaiki, perlocutionary nature, normative system, wayúu culture

La parole en culture Wayúu

Résumé

Les principales manifestations de la culture : des mythes, des récits, des chants, des savoirs, des valeurs ; tous ceux-ci emploient la parole comme moyen d'expression. Le système de normes des Wayúu est appliqué par un personnage dont l'origine est le mythique de l'ethnie, le *pütchipü'üi*. Sa valeur est soutenue dans la maîtrise responsable et sérieuse de la parole. Un symbole pour les Wayúu a un caractère perlocutoire dans toutes les situations de la vie, d'autant plus dans les situations conflictuelles. Le milieu où la parole se matérialise est la langue wayúunaiki, un système linguistique qui est en pleine vitalité. Notre propos est celui de faire visible cet aspect de la culture wayúu, méconnue dans le territoire national ; en plus, on voudrait démontrer que la parole est le pilier clé dans le système normatif wayúu.

Mots clés: putchipü'üi, wayúunaiki, caractère perlocutoire, système normatif, culture wayúu.

A palavra na cultura Wayuu

Resumo

As principais manifestações da cultura: mitos, histórias, canções, conhecimentos, valores utilizados como um meio de expressão da palavra. O sistema de regras do Wayuu é aplicado por um personagem, teve origem na etnia mítico, Pütchipü'üi. Seu valor é suportado pela gestão responsável e séria da palavra. Um símbolo para o Wayuu tem caráter perlocucionário em todas as situações da vida, especialmente em situações de conflito. O meio em que a palavra é materializada é a língua Wayunaiki, um sistema linguístico em plena vitalidade. Nosso propósito é demonstrar este aspecto da cultura Wayuu, desconhecido a nível nacional; ainda demonstrar que a palavra é um pilar fundamental no sistema normativo Wayuu.

Palavras-chave: Pütchipü'üi, Wayuunaiki, caráter perlocucionário, sistema regulatório, cultura Wayuu.

Introducción

A “la palabra como tejido del pensamiento libre y mágico de la Guajira”

La palabra es uno de los pilares sólidos sobre los que se sustenta la cultura de los wayúu; un pueblo de aborígenes de Colombia que ha conservado viva su lengua materna ya como expresión de su cosmogonía y su cultura, concebida como el conjunto de rasgos inmateriales, materiales, intelectuales y afectivos de un pueblo, ya como instrumento de comunicación. De inicio, digamos que el sistema normativo de los wayúu es aplicado por un personaje, denominado en su lengua ancestral el *wayúunaiki*, el *püitchipü'üi*, término derivado de la palabra *pütchi* que significa palabra y *pú'ú* que se refiere a las extremidades inferiores que simbolizan el andar. Como su correspondiente español, el palabrero, es la persona que lleva la palabra; el andar con la palabra. El llevar la palabra es el acto por el cual el *püitchipü'üi* es comisionado por una familia agredida para comunicar a la agresora que uno de sus miembros la agredió y que, según las normas de la cultura, debe compensar y reparar el daño causado. Por regla general, un palabrero es escogido por su capacidad de persuadir a las partes a que solucionen sus conflictos; de allí que su selección parta de su habilidad y manejo de la palabra.

Las informaciones de este texto son producto del trabajo de campo realizado con gestores y *püitchipü'üi* de la “Junta Autónoma de palabreros”, entidad encargada del plan de salvaguardia del sistema normativo wayúu, aplicado por el palabrero¹. Estos datos se han alcanzado por medio de la metodología focal que permitió centralizar las indagaciones y pasar de aspectos generales, logrados en entrevistas previas, a aspectos específicos de la cultura y de su sistema normativo.

Para el desarrollo del tema, hemos seleccionado los siguientes tópicos: el papel del diálogo en la solución de conflictos, las estrategias discursivas empleadas por el *püitchipü'üi*, el valor de la palabra y la lengua *wayúunaiki* como la máxima expresión de la cultura. Son cuatro aspectos en los que se manifiesta la cultura ancestral de esta etnia.

1 En el primer Congreso Internacional del Sistema Normativo Wayúu, aplicado por el **püitchipü'üi**, celebrado en el asentamiento tradicional *Yawakalí*, los días 27 y 28 de noviembre del 2015, varios de los expositores manifestaron estar en desacuerdo con el término palabrero, por la connotación peyorativa que tiene en castellano.

El propósito que nos motiva, es visibilizar esta característica identitaria del pueblo wayúu, más conocido por los avatares que padece a causa de las condiciones ambientales, la aridez semi-desértica de sus sabanas, las sequías, la desidia de los gobernantes del departamento de la Guajira, y la expropiación, por parte de la minería legal, de uno de sus recursos imprescindibles, el agua del río Ranchería. En otra dirección, nos proponemos demostrar que la palabra es pilar clave en el sistema normativo wayúu.

La palabra en la lengua wayúunaiki²

De acuerdo con el artículo 10° de la Constitución Política de Colombia, las lenguas aborígenes son lenguas oficiales en sus territorios. En consonancia, el *wayúunaiki* es, además del castellano, lengua oficial del territorio guajiro. Una decisión que fue ratificada por la ordenanza 0002 de 1992 de la Asamblea del Departamento de la Guajira. En cuanto a su vitalidad, esta se ve reflejada en el uso de la lengua en las reuniones tradicionales de la etnia: entierros, matrimonios, recepción de la palabra, procesos de compensación, círculos de la palabra. En estos espacios públicos, el empleo del *wayúunaiki* es obligatorio puesto que, como lo consigna Mejía (2011), es la que “permite codificar, significar y comunicar los espacios de representación propios del mundo étnico” (p. 74) e incluso soñar, como lo expresa una de sus informantes: “Yo sueño solamente en *wayúunaiki* pues de esa manera es que me hablan mis abuelos para ayudarme a entender lo que me va a ocurrir” (p.101).

En la actualidad, hay unos 200 mil wayúu que son monolingües; se comunican en dos de los dialectos reconocidos de la lengua el *wuimpeje' woto*, es decir, arribero (alta Guajira), y el *wopuje'voto*, abajero (baja Guajira); son dos formas dialectales diferenciadas por ciertos rasgos fonéticos y léxicos cuyas características no impiden la comunicación fluida entre sus hablantes (Ramírez, 2008). Por otra parte, de los otros 400 mil no se conoce quiénes son hablantes del castellano y el *wayúunaiki*; es decir, quiénes son bilingües.



Figura 1. Mapa de la Guajira con los puntos cardinales autóctonos.
Fuente: Polo, 2015a, p. 72.

2 Una descripción del *wayúunaiki* es la escrita por los lingüistas Richard Mansen y David Captain publicada por el Instituto Caro y Cuervo en “Lenguas indígenas de Colombia. Una visión descriptiva”, es tal vez uno de los documentos más citados acerca de esta lengua.

La comunicación entre los monolingües es de naturaleza oral; no obstante, hay un sistema de escritura que se está empleando a partir de la propuesta de la asociación lingüística indigenista de Venezuela.

Según la descripción de Mansen y Captain (2000), el sistema fonológico del *wayúunaiki* consta de 22 fonemas que han sido representados por 22 letras. En el sistema propuesto, buscaron equivalencias con la lengua castellana. Consta de una vocal más que en castellano, la ü (pronunciada entre la u y la i), como en: *anasü* ‘bueno’, *aürütsü* ‘flaca’. Tienen dos fonemas consonánticos propios: la *sh* pronunciada como la sh inglesa, en palabras como: *shupe* ‘jején’, *shiol* ojo ‘sombra’; la *w* una consonante, como la u castellana antes de otra vocal como en hueso (muchas veces pronunciada como queso), en palabras como *waya* ‘nosotros’, *wopü* ‘camino’. En cuanto al aspecto morfo-sintáctico, a esta lengua la clasifican como aglutinante.

El diálogo en la solución de conflictos en la etnia

Para el wayúu, nunca faltan las situaciones conflictivas; estas son parte esencial de su cotidianidad; pero, por más difíciles que sean estas, siempre es posible solucionarlas mediante el diálogo amplio y sincero en el que brille siempre la verdad. La premisa básica de ese diálogo es proseguir y proseguir conversando; no importa cuán lejanas estén las posiciones, por lo general, logran llegar a un acuerdo. Por eso, constituye una verdadera ocasión de la vida de la gente de la etnia, poder escuchar cómo argumentan las diferentes partes involucradas en la situación conflictiva y cómo a través del diálogo, el *pütcipü'üi*, se logra acercar las posiciones de las familias enfrentadas. Vale la pena señalar que las dos familias nunca se encuentran cara a cara; la relación es a través del palabrero, quien lleva la palabra mediadora y el *pütcipala*, la voz cantante de la familia que recibe la palabra.

Para la realización de ese diálogo, cada una de las partes reúne a sus familiares y allegados en la enramada de su ranchería. El *alaü'la* o tío materno de la familia agredida, es la persona que lleva la voz de la comunidad; expone cuál es la situación y las exigencias que la familia ha acordado. Las peticiones del *alaü'la* son reafirmadas por otros miembros del clan. Por su parte, la familia agresora, una vez notificada de la visita del *pütcipü'üi*, lo espera en la enramada de su ranchería. La palabra la recibe el *pütcipala*, tío materno y autoridad del clan. A él se dirige el *pütcipü'üi*: le explica el motivo de su visita, precedida de una introducción en que predomina la función fática del lenguaje.

Si bien el diálogo se realiza entre el *pütcipü'üi* y el *püchipalas*, las autoridades de las familias agredidas y agresoras no se encuentran cara a cara durante las varias reuniones que conducen a la solución del conflicto. En este diálogo, pueden intervenir los demás

miembros de las familias para corroborar los argumentos de sus respectivos *pütchipalas*. Allí, las partes únicamente se expresan en lengua *wayúunaiki*. En los casos en que hemos asistido a estos eventos, algunos palabreros tienen la gentileza de hablar algunos apartes en castellano para que los invitados pudiéramos seguir el curso de la discusión.

Otra de las ocasiones en que opera el diálogo fluido es en los “círculos de la palabra”. Estos son verdaderos certámenes del dominio de la palabra en que, con el horizonte abierto de las enramadas, conversan en lengua *wayúunaiki* sobre los múltiples aspectos y aristas de su cultura y de los avatares que sufren al contacto de la cultura judeocristiana dominante. El propósito de estos festines de la palabra, es lograr el consenso y “el acuerdo intercultural desde la autonomía y el fortalecimiento de la cultura” (Ojeda, 2013, p. 26) propia. En estos eventos, buscan la participación activa de todas las autoridades, en especial, los ancianos, portadores del saber ancestral de todas las regiones de la Guajira. La disposición de los miembros es la circular, símbolo de cómo el conocimiento se origina en los miembros de la etnia y se cierra en la misma; una disposición que se encuentra en la gran mayoría de las manifestaciones culturales de los wayúu.

Estrategias discursivas del *pütchipü'üi*

Hemos afirmado que el *pütchipü'üi* es una persona de amplio dominio de su lengua materna, el *wayúunaiki*; conocedor de la vida social de los wayúu y con un extenso repertorio de estrategias discursivas orientadas a persuadir a las partes acerca de la necesidad de llegar a un acuerdo que permita armonizar las desavenencias originadas en la agresión de un miembro de una familia a otro de otra familia. ¿Cuáles son esas estrategias? Este es el propósito de este acápite.

De manera sucinta, podemos afirmar que sus estrategias discursivas están fundamentadas en analogías con el comportamiento de otros seres de la naturaleza, la mención de antecedentes sociales, la invitación a la riqueza y la alusión a los valores máspreciados de la etnia: la vida, la libertad, el bienestar y la paz. El *pütchiü'üi* emplea, ante todo, argumentos de persuasión dirigidos a convencer a las partes de que la “mejor salida es otorgar la compensación exigida para recuperar un estado de convivencia armoniosa entre los dos grupos involucrados en la disputa” (Guerra, 2002, p. 155). No busca, como podría pensarse, obtener una mayor compensación para así lograr una mayor retribución por su tarea.

Las analogías son con animales o seres propios de su contexto cultural, como la hormiga, el chivo, la culebra y las aves. Por ejemplo, de la hormiga exalta la pequeñez de su cabeza, diminuta en comparación con la del hombre; a pesar de esto, sostienen que muchos hombres no saben convivir en sociedad como sí lo saben hacer las hormigas. Los

chivos saben medir sus fuerzas y respetar a sus congéneres; de ahí que no se atrevan ir al corral de otro para aparearse con sus hembras; respetan al otro, conservan el principio de la convivencia.

Para el *püitchipü'üi*, la memoria histórica es fuente primaria de sus argumentos persuasivos. Recordar a los involucrados en la disputa de cómo se han solucionado conflictos anteriores dentro del territorio, es una estrategia de uso frecuente; ningún dinero vale tanto como la paz, la libertad y la vida. Igualmente, el recuerdo de los horrores de la guerra y los graves males acaecidos a las familias en conflicto por no llegar a un acuerdo, es otra de sus estrategias preferidas y de uso común. A aquellos miembros belicosos del grupo se dirige e increpa con preguntas retóricas del tipo: ¿Sabes qué ganó tal clan con la guerra?, ¿Crees que eres el más guapo cuando hay otros más guapos que tú?, ¿Qué ganas con pensar esto o aquello si pierdes la vida o uno de los tuyos?, ¿Mira lo que pasó en tales y tales conflictos anteriores? En especial, se dirige a las mujeres y madres quienes al escuchar historias de venganzas y de guerras ruegan a sus autoridades y hombres que no las lleven a sufrir y perder a los hijos de sus entrañas. No hay que olvidar que estas venganzas y guerras es uno de los tópicos más conocidos en los medios de comunicación del país; en estos y en muchos artículos de investigación, el tema de las guerras y las venganzas es central (Guerra, 2006; Guzmán, 1997) dejando a un lado esa capacidad de los wayúu para resolver sus conflictos.

La invitación a la riqueza es una estrategia originada en el sentimiento natural del hombre de ser reconocido por los demás y de adquirir un estatus superior. El *püitchipü'üi*, en el diálogo, invita a sus interlocutores a demostrar que tienen suficientes pertenencias para compensar los daños y que, en vez de perder estatus, al entregar parte de sus bienes, están evidenciando su talante de personas dignas que saben cumplir con deberes culturales. Además, los invita a la mayor de las riquezas: no tener enemigos, poder andar libre y sin sobresaltos por cualquier lugar de las sabanas del territorio. Para el wayúu, no hay mayor riqueza que la libertad que le brinda aquello.

La alusión a los valores inestimables de la etnia: la vida, la libertad y la paz, y el bienestar, forman parte del repertorio de estrategias de persuasión del *püitchipü'üi*.

La alusión a la sagrabilidad de la vida es su argumento favorito. Por eso califica de falta gravísima el dar muerte a otro ser humano; falta que rompe la armonía de las familias, tanto de los agredidos como la de los agresores. Trabaja la antinomia vida/ muerte. La vida como la mayor riqueza del hombre; la muerte, la peor pobreza. Los objetos materiales que se entregan en compensación (chivos, ganado, caballos, mulas, collares y turnas), según

el palabrero, no son nada en comparación con las pérdidas de vidas que se sucederían por no llegar a un arreglo amigable que conduzca a la reconciliación.

Ser libre y vivir en paz son bienes apreciados por los wayúu; por ello, uno de sus miembros decía:

[...] todo problema debe arreglarse porque es muy bueno andar con seguridad y tranquilidad por los caminos. Es bueno no tener problemas con nadie; puedes andar libremente, dormir en el monte, andar detrás de los animales, cazar, pastorear, trabajar en cualquier cosa sin temor de tener enemigos. (Guerra, citado en Polo, 2015b, p. 73).

Por su parte, Pana (citado en Guerra, 2002) contaba: “es bueno pagar siempre, porque pagar es igual a ser libre; el hombre belicoso ve la tierra reducirse a sus pies” (p. 161). A ese estado de cosas, pastoril y de libertad, alude en su discurso el *pütcipiü’üi* para persuadir a los miembros del clan agresor cuando son reticentes a pagar la indemnización.

Para los wayúu, el bienestar *anaaa’ain* es el mayor estado deseable del hombre. En él está sustentada la armonía social y espiritual del pueblo. El *pütcipiü’üi* exalta este estado que podría romperse por no cumplir con el sagrado deber de reparar los daños causados al otro. Solo los hombres dignos empeñan su palabra para solucionar los daños causados por uno de los miembros de su familia. Esta logra su armonía y bienestar cuando no tiene problemas con nadie.

Este conjunto de estrategias se complementa de recursos narrativos cargados de simbolismo, como los consignados por López-Hernández (2013):

“La vida es una niña de 15 años”, “la paz es un camino sin puertas cerradas”, “el respeto es el fogón donde se cuece la templanza”, “el conflicto es una fiebre que atenta con la salud del entorno, se debe atender con la calma del corazón”, “las diferencias son como las brisas: agitan y revuelven pero son necesarias para respirar y refrescarse de sí mismo”, “la serenidad es el rostro de la inteligencia”, “el fruto del árbol de los clanes solo lo podemos disfrutar en la calma”. (p. 5).

Valor de la palabra

La palabra constituye uno de los más caros e inestimables valores de la cultura de los wayúu; incluso, los actos más comunes de la cotidianidad de las comunidades están impregnados de su magia y simbolismo. Como reza el epígrafe, tomado del Plan de Salvaguarda del Sistema Normativo Wayúu aplicado por el palabrero, “A la palabra como tejido del pensamiento libre y mágico de la Guajira”. Los relatos orales del mito, las interpretaciones de los sueños, los sones de los cantos, los colores de las leyendas, son recreados por

la palabra. Ahora bien, este valor es concebido de manera pragmática y no, simplemente, lingüística con fundamento en el simbolismo sonoro del que se ocupa Navarro (2014) en su descripción léxica del mapuche.

En este mismo sentido, es posible afirmar que cualquier acto de la vida de los wayúu está sustentado en el respeto a la palabra. Como ya dijimos, la definición de un hombre digno se fundamenta en el cumplimiento de su palabra, en oposición al poco digno quien no la cumple. Esta afirmación descansa en el carácter perlocutivo³ de la palabra. De manera que, al dar la palabra se da por hecho lo dicho; si pones una cita se da por sentado que la cumplirás. Por ello, como piensan que la vida es frágil y puede perderse de un momento a otro, al no cumplir la cita te expones a tener que pagar los daños que pudiesen ocurrirle a aquel que sí la cumplió.

Entre los wayúu tradicionales no existen cheques, ni letras de cambio ni contratos. Todos los negocios entre ellos se hacen de palabra; esta es el cheque que respalda el ofrecimiento de un *alaü'layuu* cuando se compromete a pagar las deudas contraídas en los casos de indemnizaciones por agravios de un miembro de su familia al de otra. Por eso, quien recibe la palabra y quien da su palabra de cumplir con los términos de los acuerdos, es el *pütchipala*, la persona más digna de la familia; es decir, para recibir la palabra hay que ser digno de ella. En este contexto, no es una exageración hablar de la sacralidad de la palabra. Esta es sagrada y se vuelve aún más sagrada cuando, a instancias del *pütchipü'üi*, las partes en conflicto “dan su palabra” de ser fieles a los términos del acuerdo.

Ahora bien, ese respeto por la palabra, su carácter perlocutivo, se origina en que esta no solo compromete a los *ala'ulas* sino a toda su familia. Todos y cada uno de los miembros del clan que prometió la palabra queda comprometido a guardarla, incluso con su vida. Así, una de las estrategias retóricas del palabrero es resaltar la forma como las personas dignas cumplen su palabra y cómo el irrespeto e incumplimiento de la palabra ha traído graves consecuencias, incluso, con la pérdida de vidas. Su conocimiento de las personas dignas de la etnia, le permite al *pütchipü'üi* identificarlas y mostrarlas como paradigma de un wayúu digno. Este respeto por la palabra empeñada es norma de normas de la etnia; “la palabra es ley sagrada que no se lleva el viento [...] Tiene las llaves de la vida y de la muerte” (Salcedo, 2013, párr. 28). En la Costa Caribe era una costumbre generalizada respetar la palabra dada; incumplir con la palabra no era digno de las personas de bien; una costumbre que persiste como norma en las comunidades wayúu.

3 Según Searle (1980), los actos perlocutivos son aquellos mediante los cuales se da por realizado lo enunciado; así cuando el sacerdote dice: “os declaro marido y mujer” los contrayentes quedan casados.

A manera de clausura

En todas las culturas ha existido gran estima por quienes son dueños de la palabra; un rasgo que no podía faltar en la cultura wayúu. Por eso, los *pütcipü'üi* gozan de prestigio entre los wayúu. Por este prestigio, persiste el sistema normativo wayúu, con todo lo que implica para la organización social de los wayúu y la permanencia de la cultura; de esta depende, de manera significativa, la conservación de la figura del *pütcipü'üi*, un personaje de sumo respeto, serio, honesto, sincero y lleno de virtudes.

Asimismo, es necesario señalar que le convendría en grado superlativo que la nacionalidad colombiana imitase ese invaluable lugar que los wayúu le conceden a la palabra; pero que ese poder de la palabra estuviese al servicio de la armonía de los pueblos y sirviera como de medio para la solución de los conflictos, como se da en la etnia wayúu. Muy plausible sería que apreciáramos más a las personas por su capacidad de dialogar y honrar su palabra, que por su riqueza.

La pérdida de cualquier especie natural constituye una tragedia para quienes son amantes de la naturaleza. Los colombianos hemos sido insensibles ante la pérdida de nuestro patrimonio lingüístico; hemos asistido impávidos a la extinción de muchas de nuestras lenguas aborígenes. Los wayúu han conservado con celo y entereza su lengua materna, el *wayúunaiki*. No obstante, observamos con horror la apatía con que las autoridades nacionales y departamentales han permitido que la minería legal (por ejemplo, el Cerrejón) esté exterminando a los aborígenes al quitarles el agua, principio de la vida. Sin hablantes no hay lengua y la pérdida de unos y otra debe ser una tragedia nacional.

Referencias

- Guerra, W. (2006). Los conflictos interfamiliares wayúu. *Fronesis*, 13(1), 40-56.
- Guerra, W. (2002). *La disputa y la palabra. La ley en la sociedad wayúu*. Bogotá: Mincultura.
- Guzmán, F. (1997). Venganzas de sangre entre los wayúu frente al derecho penal colombiano. *Revista del Dpto. de Derecho y antropología*, 9(1/2). Bogotá: Biblioteca de la Universidad de los Andes.
- López-Hernández, M. (2013). El palabrero como restaurador de paz (pastor del respeto). La palabra reedificada día a día. *El “palabrero”*, 6(2).
- Mansen, R., y Captain, D. (2000). El idioma Guajiro. En González, M., y Rodríguez, M. (comps.), *Lenguas indígenas de Colombia. Una visión descriptiva*. Bogotá: Instituto Caro y Cervio.

- Mejía, P. (2011). Situación sociolingüística del *wayúunaiki*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Navarro, H. (2014). El léxico etnobiológico en lengua mapuche. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (23), 13-28. doi: <https://doi.org/10.19053/0121053X.2334>
- Ojeda, G. (2013). *Plan especial de salvaguardia del sistema normativo wayúu, aplicado por el palabrero*. Maicao: Junta Mayor de palabreros.
- Polo, N. (2015). *Materiales de la investigación. USAM-II-DESA-2015-10*. Santa Marta: Universidad Sergio Arboleda.
- Polo, N. (2015a). A gaze to Wayu's Culture, Base of his Normative System. *Paripex -Indian Journal of Research*, 4(250), 72-75. Recuperado de https://www.worldwidejournals.com/paripex/file.php?val=June_2015_1435725648__25.pdf
- Polo, N. (2015b). La cultura y el sistema de normas Wayuu. *Nuevo Derecho*, 11(17), 65-78. Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/nuevoderecho/article/view/395>
- Ramírez, M. (2008). *Diccionario Español-Wayunaiki-Español*. Riohacha: Universidad de la Guajira.
- Salcedo, A. (2013). *La palabra de Juan Sierra, palabrero wayúu*. Recuperado de: <https://www.aporrea.org/actualidad/a13939.html>
- Searle, J. (1980). *Actos de habla*. Madrid: Editorial Cátedra.